

Laboratorio de Ensayo N°: LE-016-15



Ministerio de Fomento, Industria y Comercio



La Oficina Nacional de Acreditación (ONA), del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 219 "Ley de Normalización Técnica y Calidad", declara que:

LABORATORIO NACIONAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

Cumple con los Requisitos de la Norma Técnica Nicaragüense NTN ISO/IEC 17025 Tercera edición 2017-11 equivalente a la ISO/IEC 17025:2017 y Requisitos de Acreditación correspondiente, por lo cual está facultado para realizar los ensayos detallados en el "Anexo Técnico" código: **LE-016-15-R2**, adjunto al presente certificado.

La presente acreditación está sujeta a que el Organismo de Evaluación de la Conformidad mantenga el cumplimiento con los requisitos de acreditación, por lo que debe confirmar su vigencia en la página web de ONA.

Fecha de Otorgamiento de Acreditación Inicial	2015-12-14
Fecha Efectiva de la Re-Acreditación	2024-02-29
Fecha de Expiración de la Re-Acreditación	2028-02-28

Walter Orozco Montiel
Director
Oficina Nacional de Acreditación

"Certificado de Acreditación" FOR-ONA-10-050 (v03). Fecha de emisión: 2024-02-29

*Este certificado no es valido sin el "Anexo Técnico" FOR-ONA-11-063 Código: LE-016-15-R2

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		Ministerio de Fomento, Industria y Comercio 
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión Nº:03	

CÓDIGO DEL ANEXO TÉCNICO LE-016-15-R2

ENTIDAD LEGAL DEL OEC	Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria
NOMBRE DEL OEC:	Laboratorio Nacional de Residuos Químicos y Biológicos
DOMICILIO (SEDE):	De ENEL central 300 metros al sur, Managua-Nicaragua
TELÉFONO (S):	(505) 2298-1330 Ext. 200 / 202
PÁGINA WEB:	www.ipsa.gob.ni
DIRECTOR DEL OEC:	Lic. Oscar Bernardino Martínez Aguilera

Instalaciones en las que el OEC lleva a cabo actividades claves cubiertas por la acreditación				
No	Nombre de Sucursal	Dirección /Ciudad / Departamento	Teléfono	e-mail
1				
2		NO APLICA		
3				
4				
5				

El **Laboratorio Nacional de Residuos Químicos y Biológicos** es acreditado por la Oficina Nacional de Acreditación (ONA), considerando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTN ISO/IEC 17025 Tercera edición 2017-11, equivalente a la norma ISO/IEC 17025:2017 y los requisitos de la ONA para el esquema de acreditación: **Laboratorios de Ensayos**.

La toma de decisión de la acreditación es conforme a toma de decisión emitida en reunión ordinaria (Acta No 253) del Comité de Acreditación del día 28 de febrero del 2024 y es otorgada a partir del 29 de febrero del 2024 en conformidad al cumplimiento de las obligaciones y derechos establecidos en el Sistema Nacional de Acreditación:

“Fecha Efectiva de la Re-Acreditación”: **2024-02-29**

“Fecha de Expiración de la Re-Acreditación”: **2028-02-28**

40

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  ONA Oficina Nacional de Acreditación
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión Nº:03	

CÓDIGO DEL ANEXO TÉCNICO **LE-016-15-R2**

Alcance de la Acreditación:

Nº	Campo de Ensayo	Ensayo	Técnica	Producto, Material o Matriz a ensayar	Intervalo de Medición	Documento de Referencia	Instalaciones	
							Fijas	In Situ
1		Determinación de Avermectinas por HPLC/FLD IG 7.2.1 E1	Cromatografía Líquida de Alta Resolución / HPLC-FLD	Músculo Bovino	Ivermectina 5.21 µg/Kg a 90.00 µg/Kg	FSIS Guidebook CLG.AVR.04 03/28/2011 "Determination of Ivermectin, Doramectin y Moxidectin by HPLC". Version 4	x	
					Doramectina 5.35 µg/Kg a 90.00 µg/Kg			
					Moxidectina 5.21 µg/Kg a 90.00 µg/Kg			
2	Físico-Químico	Determinación de Cadmio por Espectrofotometría de Absorción Atómica IG 7.2.1 E2	Espectrofotometría de Absorción Atómica / Espectrofotómetro de AA de llamas	Hígado y Riñón Bovino	0.1 mg /Kg a 1.0 mg /Kg	FSIS Method Trace Metal Analysis	x	
		Determinación de Plomo por Espectrofotometría de Absorción Atómica IG 7.2.1 E3		Riñón Bovino	0.3 mg/kg a 4.0 mg/kg			
3				Hígado Bovino	0.4 mg/kg a 4.0 mg/Kg	MTL July, 1991	x	
4		Determinación de Aflatoxinas por HPLC/FLD IG 7.2.1 E5	Cromatografía Líquida de Alta Resolución / HPLC-FLD	Maní	Aflatoxina B ₁ 4.65 µg/Kg a 18.0 µg/Kg	AOAC Official Methods 991.31 Aflatoxins. Method. First Accion 1991. Final Action 1994.	x	
					Aflatoxina B ₂ 1.47 µg/Kg a 5.27 µg/Kg			
					Aflatoxina G ₁ 4.16 µg/Kg a 18.0 µg/Kg			
					Aflatoxina G ₂ 1.05 µg/Kg a 5.80 µg/Kg			
5	Físico-Químico	Determinación de Sulfitos en Crustáceos (Camarón y Langosta), método Monier Williams Optimizado IG 7.2.1 E6	Volumetría	Camarones y Langostas	10 mg/kg a 300 mg/kg	Norma Española UNE -EN 1988-1, septiembre 2000. Título: Productos Alimenticios Determinación de sulfito Parte1. Método de Monier Williams Optimizado	x	

R

	OFICINA NACIONAL DE ACREDITACIÓN		Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  ONA Oficina Nacional de Acreditación
	Anexo Técnico		
	FOR-ONA-11-063	Versión Nº:03	

CONTROL DE MODIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO

N°	Fecha	Modificación
1	2024-02-29	Emisión del Anexo Técnico.

Emitido por la Oficina Nacional de Acreditación – ONA del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio – MIFIC el día 29 de febrero del 2024.



Walter A. Orozco Montiel

Ing. Walter Orozco Montiel
Director
Oficina Nacional de Acreditación